

Editorial

Entre el 1 y 2 de octubre de 2025, diez revistas estudiantiles del ámbito nacional nos encontramos en la ciudad de Tunja, en el marco del *I Encuentro Nacional de Revistas Estudiantiles*. En este espacio pudimos observar problemáticas que afectaban a todas las publicaciones: el relevo generacional y la disminución de la iniciativa estudiantil por participar en estos grupos, el apoyo por parte de las instituciones en las que estamos vinculados y la difusión y recepción de los contenidos que publicamos.

Más recientemente, esta vez en las *XX Jornadas Internacionales de Historia de las Monarquías Ibéricas*, puntualmente en el segmento “Conversatorio de revistas de Historia”, realizado el 19 de noviembre de 2025, donde se dieron encuentro representantes de las revistas *Fronteras de la Historia*, *Historia Crítica*, *Trashumante*, *Historia y Sociedad* e *HiSTOReLo*, pudimos observar otra perspectiva en lo referente a las publicaciones seriadas, ahora desde los retos que atraviesan estas revistas académicas profesionales.

Lo que dispongo a continuación, como director de este pequeño número que comprende dos artículos, una reseña y tres transcripciones, que relacionaré más adelante, es reflexionar; hilvanar ideas sobre estos procesos, sobre la revista como espacio del pregrado de Historia.

Quiero iniciar mencionando que, en nuestra última convocatoria para nuevos integrantes, solo se postularon cuatro estudiantes. Ahora ellos hacen parte de la revista. Según información que se escucha en la comunidad de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas (FCHE), entre el primer semestre de 2022 y 2025-2 el ingreso promedio de estudiantes se ha reducido a la mitad: de unos cuarenta y tantos a veintipico. Es decir, no solo menos gente se interesa —o se entera— por ingresar a la revista, sino que también menos gente se interesa por el pregrado en Historia. Quizás esta tendencia pueda cambiar, pero actualmente plantea un desafío: el reto de resistir, de prolongarse.

En otras palabras, en un espacio como la revista estudiantil, cuyas tareas se desarrollan *ad honorem*, el corazón y la vena que permiten su continuación es la participación estudiantil. Así, resulta preocupante la ausencia y desinterés de los estudiantes. Nos hemos preguntado el porqué. Asuntos como la reducción en los ingresos son una de tantas razones de esto, pero también somos conscientes de una —me gustaría llamar falsa— imagen que se ha construido alrededor de nosotros: un espacio excluyente. ¿Cómo conectar de mejor manera con nuestros pares? ¿De qué sirve que yo lo escriba en este espacio? Solo decir eso, o advertir eso: *Quirón* no es la revista de un puñado de estudiantes, es la revista de estudiantes de Historia de la FCHE. Nos compete a todos, es de todos.

Si a la anterior problemática le sumamos el punto del apoyo institucional, nos encontramos en una mayor encrucijada. No desconocemos la ayuda que desde el Centro Editorial de la FCHE nos han brindado siempre. Pero sí mencionar asuntos como el *Acuerdo 003 de 2024* —“Por el cual se oficializan las revistas de estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas”—, el

cual cumple de manera somera las exigencias iniciales que teníamos las revistas o, peor aún, deja puntos sin resolver y cargados de ambigüedad.

No creemos que haya una mala voluntad. No. Pero sí evidenciamos, fuera de los procesos legales y de procedencia que comprendemos y nos son lógicos, cierta condescendencia al espacio. Nos hablan de autonomía, de autogestión, de creatividad, pero esas ideas nos hacen sentir menos relevantes, como si por ser un espacio estudiantil no fuera serio ni profesional. Aunque claro, podríamos estar más enredados todavía, como otros procesos que nos son conocidos a lo largo del país. Ahora bien, conectando con el inicio de mi redacción, en Tunja nos cuestionamos por quiénes eran nuestros lectores. Así, si algún reclamo nos llegara por mis quejas expuestas párrafos arriba, seríamos felices, pues eso indica que nos han leído.

Me exployo: el autor o autora manda su texto porque quiere hacer su “primer pinito” y/o seguir consolidando su perfil como investigador. El autor o autora pública. Pasa el tiempo, hasta tres años según la representante de *Historia Crítica*, para ser citado. ¿Citas a otros estudiantes? Las revistas profesionales se reservan la posibilidad de publicar estudiantes porque esto no es bueno para las estadísticas. Necesitan publicar autores cuyo nivel de formación dé prestigio; necesitan publicar en inglés, no por comunicación sino por mandato; necesitan ser productivos y sacar sus dos o tres números a tiempo. Las revistas profesionales son esclavas de las métricas.

El autor o autora, rubricado como “estudiante”, quedará en el anaquel virtual que es el OJS, pues su conocimiento o investigación es superficial. Es netamente lógico que la formación, experiencia y aprendizajes dan como resultado un producto más rico; pero esto no implica que alguien en formación no pueda escribir bien, y hasta mejor que muchos cuyos títulos adornan las paredes de sus salas, pero no dominan el discurso de su comunidad académica.

Ahora sí, tras ruñirse el hueso arriba escrito por mí, pasemos a la carne. La carne seleccionada para conformar el cuerpo que es este número. Pero antes debo hacer otra pausa. Hay que decir que, para este número, acudieron al llamado veintidós textos, entre reseñas, artículos, ensayos y transcripciones. Solo seis fueron aceptados. Los demás fueron “rechazados”. *Rechazado*: esa es la palabra que aparece en nuestro formato de evaluación. Luego, en un correo, indicamos que, lamentablemente, el texto no podrá ser publicado en el presente número.

Ahí quiero hacer la pausa: en los rechazados. Queremos decirles a todas las personas que, por las distintas circunstancias que en el proceso evaluativo les hemos indicado, no fueron aceptadas, que no desistan de escribir. Una preocupación constante viene a nosotros cada vez que un texto no pasa el proceso. Adoptamos sus textos como si fueran propios. El editor o editora es eso, y siempre queremos, como artesanos que somos, sacar el mejor brillo de las obras que ustedes nos confían. El rechazo no es una negativa para que el texto no brille; es un llamado al mimo, al detalle, a la posibilidad de trabajarlo hasta sacarle su mayor potencial. Así, esperamos volver a ver los textos que en esta ocasión no fueron publicados. Más robustos, más hermosos.

Acompañan este número un conjunto de imágenes cuya selección es gracias a la colaboración de nuestros autores, que las creyeron apropiadas para representar sus textos. De esta manera,

cada una dialoga con su texto, y amplían la reflexión que proponemos desde la revista. La portada, una fotografía de la visita del gobierno nacional a la hacienda Larandia en el Caquetá —proveniente del archivo “Fotos del devenir político de Colombia en el siglo XX”—, sitúa de entrada al lector en un espacio donde las decisiones del poder estatal se entrelazan con las tensiones históricas del territorio. Esta imagen, cargada de simbolismo político, opera como llave de entrada al tono general del número: interrogar las formas en que el poder se ejerce, se representa y se disputa.

De manera similar, las ilustraciones y fotografías que acompañan cada texto permiten abrir ventanas hacia las sensibilidades, temores y representaciones de distintas épocas. La caricatura de Ricardo Rendón sobre el escuadrón “Silvio Villegas” condensa, en un solo trazo, la agudeza y el conflicto ideológico de la República Liberal; la estampa *La jeune mère* de Fernand Siméon evoca los ideales de feminidad y moralidad propios de la modernidad temprana; el mural en memoria de los estudiantes asesinados en la Universidad del Atlántico recuerda la persistencia de la violencia en los espacios educativos. Del mismo modo, los documentos y obras que acompañan las transcripciones —el folio de la “Pragmática de los Reyes Católicos”, la lámina de Maria Sibylla Merian y el óleo *Hogar* de Camilo Blas— revelan la materialidad, las sensibilidades y los lenguajes visuales que rodearon las prácticas jurídicas, morales y sociales analizadas en esta edición.

El presente cuerpo funciona gracias a los siguientes órganos que lo componen: el número 22 se abre con dos artículos de revisión que, desde contextos y temporalidades distintas, interrogan la manera en que las sociedades han moldeado sus imaginarios políticos, morales y corporales. El primer texto, “El anticomunismo en Colombia: actores, discursos y estrategias. Breve acercamiento historiográfico”, revisa el lugar que ha tenido el rechazo a las ideas socialistas y comunistas dentro de la vida política nacional desde el siglo XIX hasta finales del XX. A través de un balance historiográfico, el artículo muestra cómo el anticomunismo fue constituyéndose en un lenguaje común entre liberales y conservadores, dejando ver los matices, continuidades y rupturas desde las que la historiografía ha explicado este fenómeno.

En diálogo indirecto con estas preguntas por los mecanismos de control y sus imaginarios, el artículo “¿Cómo construir la mujer ideal? Un estudio de la imagen de mujer a partir de los cánones estéticos y morales en la Medellín en camino a la modernidad (1900–1929)” se desplaza hacia el terreno de la normatividad social y de los cuerpos. A partir de revistas de época y manuales de urbanidad, reconstruye el ideal femenino que circuló en la Medellín de las primeras décadas del siglo XX, destacando su carácter heredado, foráneo y profundamente contradictorio. Entre urbanidad, higiene y moda, el texto evidencia la fuerza con la que la modernidad urbana configuró modelos de comportamiento y formas de ser mujer.

Tras estos dos estudios, la reseña del libro *Las fracturas del Alma Mater: memorias de la violencia en la Universidad del Atlántico 1998–2010* devuelve la mirada hacia la historia reciente del país y las memorias de la violencia. El texto reseñado constituye un esfuerzo colectivo por comprender la profundidad y complejidad de las violencias que atravesaron a la Universidad del Atlántico, así como las formas de resistencia, memoria y dignificación que surgieron dentro de la institución.

La reseña destaca la riqueza metodológica del libro —desde fuentes de prensa hasta testimonios y lugares de memoria— y su aporte a la reconstrucción del tejido social y a la visibilización de las víctimas en un espacio tan simbólicamente cargado como la universidad pública.

Finalmente, el número cierra con tres transcripciones documentales que permiten adentrarse en distintos momentos, tensiones y lenguajes del orden jurídico, moral y colonial. La primera, “Pragmática Sanción de los Reyes Católicos sobre el pecado nefando”, ofrece el contexto y la transcripción de una de las disposiciones más severas del derecho castellano tardomedieval en torno a la “sodomía”. La introducción examina cómo la Iglesia y la Corona articularon un dispositivo de control moral y penal, y cómo la Pragmática de 1497 consolidó la figura del “pecado nefando” como delito equiparable a la lesa majestad, con consecuencias jurídicas que perduraron en el tiempo.

La segunda transcripción, “Hechizos y perjuicios: auto criminal contra Alonso indio, yerbatero en Santafé. 1603”, traslada la mirada al Nuevo Reino. Este auto criminal, revela las ambigüedades coloniales frente a la hechicería indígena, las tensiones entre servidumbre y resistencia, y el papel de la yerbatería en las prácticas cotidianas y en los conflictos sociales. El estudio introductorio permite comprender cómo las categorías “hechicería”, “yerbatería” o “envenenamiento” funcionaron como lenguajes judiciales para administrar diferencias, temores y disputas por el poder.

Finalmente, cierra el número la transcripción “Solicitud del protector de naturales para que no se le cobren derechos de entierro a los indios que mueren en curatos de españoles”, un documento que ilumina la dimensión jurídica del pluralismo colonial. Su estudio introductorio muestra cómo la movilidad de los indios fuera de sus pueblos de resguardo generó debates legales sobre el alcance real de sus privilegios, especialmente en materia de exenciones eclesiásticas. En este texto se hace visible la negociación constante entre autoridades, protectores de naturales y clero, así como las tensiones propias de un orden social que pretendía, simultáneamente, integrar y subordinar a los indios.

En conjunto, los seis textos que componen este número ofrecen una mirada amplia y diversa sobre los modos en que distintos grupos, instituciones y poderes han regulado cuerpos, ideas, comportamientos y memorias. Desde el anticomunismo hasta la hechicería, desde los ideales de modernidad hasta los privilegios coloniales, cada contribución abre un espacio para pensar cómo se construyen las normas, cómo se disputan y cómo, a través de ellas, se narran las vidas individuales y colectivas.

Diego Armando Yepes Sánchez
Director y editor general